



Nº CONCURSO: FISM-02-ICT-C/2021-VA FECHA: 25/06/2021 ASUNTO: ACTA DE APERTURA PROPUESTA ECONÓMICA.

En la Ciudad de Villa De Álvarez, Colima, siendo las 10:30 horas del día 25 de Junio del 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal, en calle Independencia no. 30, Planta Alta, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones que aparecen al final de esta, así como las empresas o personas físicas que se inscribieron, para llevar a cabo el acto de apertura de propuestas económicas del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres con número de procedimiento FISM-02-ICT-C/2021-VA de las OBRAS: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-017 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALÉTICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ÁLVAREZ.

Financiada con RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021, comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado Sesión Ordinaria de Cabildo N° 61, Acta 108 de fecha 08 de Abril de 2021.

El acto fue presidido por él C. Ing. Alejandro Ortiz Cázares, con cargo de Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col., procediendo a tomar lista de asistencia de los licitantes y representantes de las Dependencias, posteriormente en cumplimiento al artículo 37 de la Ley Estatal de Obras Públicas, se dio a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas aceptadas en el acto de apertura anterior, de cuyo informe se anexa una copia a esta acta. Posteriormente se realizó la apertura de las propuestas económicas, para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos estipulados en las bases del concurso; mismos que deberán contener los documentos solicitados, ya que, de no ser así, serán desechadas; anotando a continuación el resultado de la revisión de las:

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS: **NINGUNA**

Las propuestas aceptadas e importes, para la apertura económica fueron:

EMPRESA	IMPORTE MAS IVA
TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	\$1'315,386.23
CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1'368,262.49
INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.	\$1'388,293.19

Todas las cantidades de las propuestas son MAS IVA.

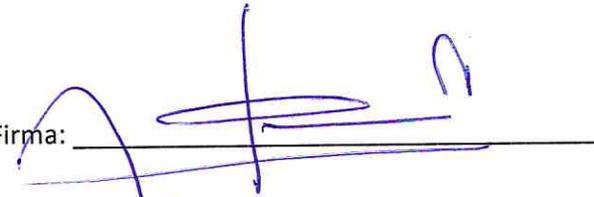
Dichas propuestas, quedan en custodia en esta Dependencia para la realización de un análisis detallado de las PROPUESTA ECONÓMICA aceptadas en este acto, rubricándose los documentos: 1E Carta Compromiso de la Propuesta, 2E Presupuesto de Obra y 4E Programa de Montos Mensuales de Ejecución de los Trabajos, por las personas que intervinieron en el acto. La fecha de fallo será el próximo 28 de Junio de 2021 a las 10:00 Hrs en este mismo lugar, los proponentes que quisieron y pudieron firmar, rubricarán esta Acta de Apertura de PROPUESTA ECONÓMICA, por las personas que intervinieron en el acto.



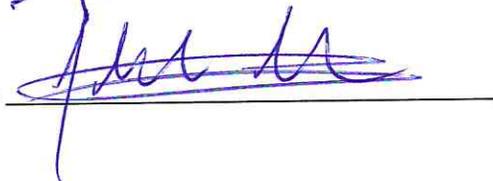
DEPENDENCIAS:

DEPENDENCIAS:

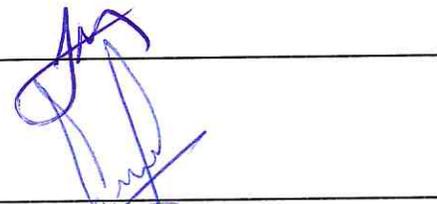
ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES.
Director General de Planeación y Desarrollo
Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

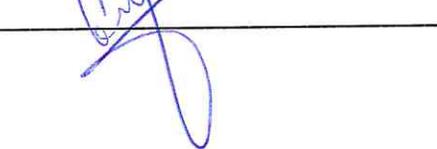
C. ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA.
Director de Planeación y Proyectos de Obra.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

C. ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS.
Jefe de Departamento de Supervisión.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

C.P. SABINO CASTAÑEDA PÉREZ.
Contralor Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	JOEL GERANTES J.	
CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Néleda Ceballos Solís	
INGENIERIA MAD, S.A. DE C.V.	Juan Manuel Mendoza P.	